Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Mueble 7
Casilla 21

REPÚBLICA ARGENTINA

DIVISIÓN POLÍTICA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

GUERRA EUROPEA

Expediente **Año** 1940

EMBAJADA DE ALEMANIA

Denuncia campaña contra ciudadanos

alemanes.

EXPEDIENTE nº 216.

Jorman - 75510 For. 64

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

F. 149

FOLIO	FECHA	No.	PROCEDENCIA	OBJETO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Alemania 16/20 Reservado

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

Deutsche Botschaft

Buenos Aires, el 29 de mayo de 1940.

K.No. 80/40

- 1 JUN. 1940
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. en el siguiente asunto:

El ciudadano alemán Friedrich Arnold ha puesto en conocimiento de esta Embajada el hecho de que paso a relatar: El 28 de mayo comprobó que en la acera de la casa que habita en Olivos FCCA., situada en la calle Acassuso 1173 y que es propiedad del ciudadano alemán Hermann Mielke, quien igualmente habita dicha vivienda, autores desconocidos habían pintado en color blanco y grandes caracteres la inscripción de: "Acá vive un nazi. !Mueran los nazis!". Una flecha pintada conducía desde dicha inscripción hasta el umbral de la casa. El suceso ha sido denunciado a las autoridades policiales de Olivos.

Al llevar este lamentable episodio al conocimiento de V.E. me permito señalar nuevamente que las agitaciones periodísticas contra los ciudadanos alemanes residentes en la Argentina, como una de cuyas consecuencias considero el hecho transcripto, tienen que conducir a consecuencias insoportables para estos habitantes de la República.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a V.E. las seguridades de mi más alta consideración.

Recibida en esta fecha, siendo las 11 y 45 hrs. Conste. 1.6.1940

Se a.a. a este norte se dio intervención con el de la materia, para el publicista del "Reuter" Luis Fernández

ANOTADO

A S.E.
el Señor Dr. José María Cantilo,
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto,
Buenos Aires

Dr. Fritz v. Thurman

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

-----nos Aires, junio 3 de 1940.

Acúsese recibo y trasmítase en copia al Ministerio del Interior.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
04 JUN 1940
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, el 29 de mayo de 1940.

A.Nº. 80/40

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. en el siguiente asunto:

El ciudadano alemán Friedrich Arnold ha puesto en conocimiento de esta Embajada el hecho de que paso a relatar: El 26 de mayo comprobó que en la acera de la casa que habita en Olivos F.C.C.A., situada en la calle Acassuso 1173 y que es propiedad del ciudadano alemán Hermann Mielke, quien igualmente habita dicha vivienda, autores desconocidos habían pintado en color blanco y grandes caracteres la inscripción de: "Acá vive un nazi. ¡Fuera los nazis!". Una flecha pintada conducía desde dicha inscripción hasta el umbral de la casa. El suceso ha sido denunciado a las autoridades policiales de Olivos.

Al llevar este lamentable episodio al conocimiento de V.E. me permito señalar nuevamente que las agresiones periodísticas contra los ciudadanos alemanes residentes en la Argentina, como una de cuyas consecuencias considero el hecho transcripto, tienen que conducir a consecuencias inconvenientes para estos habitantes de la República.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a V.E. las seguridades de mi más alta consideración.

A S.E.
el Señor dr. José María Cantilo,
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto,
Buenos Aires

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, junio 3 de 1940.

D.A.P.

Señor Subsecretario:

Cumplo en dirigirme a S.S. remitiéndole con la presente, a los fines que ese Departamento estime del caso, copia de la nota de la Embajada de Alemania K.Nº 80/40, fecha 29 de mayo ppdo., relacionada con la inscripción puesta en la acera de la casa situada en la calle Acassuso 1173 de la localidad de Olivos (FCCA), de propiedad del ciudadano alemán Hermann Mielke.

Reitero a S.S. las seguridades de mi más distinguida consideración.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
04 JUN 1940
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

A S.S. el Señor Subsecretario del Interior,
Doctor José C.Castells.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

pone esta copia en Alemania 16/60

Buenos Aires, junio 3 de 1940.

D.A.P.

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. acusando recibo de su nota N°. 80, de 29 de mayo ppdo., por la que se sirve señalar el agravio de que ha sido objeto el ciudadano alemán Hermann Mielke, en Olivos. Aun cuando, a estar a la información de V.E., se ha dado ya la intervención que corresponde a la autoridad policial, este Ministerio da traslado en la fecha al Departamento del Interior de la denuncia formulada, como lo ha hecho también en el caso de la publicación aparecida en el "Buenos Aires Herald" a que se refiere la nota verbal de la Embajada, de 31 de mayo.

En una y otra oportunidad, parece inclinada esa Embajada a destacar como de particular gravedad y amenaza la situación de los ciudadanos alemanes en la República, aun cuando los muy aislados casos concretos que se han podido precisar no exceden ciertamente, ni en cantidad ni en gravedad, los que ordinariamente se producen en un medio cosmopolita como el nuestro. Hechos de la naturaleza que V.E. señala han debido ser soportados también por los sujetos de otros países en lucha, y son conocidos los excesos, sin duda lamentables, que en ocasión de ciertas manifestaciones públicas exigieron últimamente la intervención policial para proteger el pabellón de otro país beligerante. Fe-

- - - - - -

A S.E. el señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
de Alemania, doctor Edmund Freiherr von Thermann,
S/D.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

- - - - - -

lizmente reconoce V.E. que, en los casos verdaderamente justificados, no ha faltado el amparo de la autoridad, y puede V.E. estar seguro de que, en presencia de cualquier situación especial con que quiera agitarse el ambiente desde determinadas tendencias, el Gobierno sabrá ejercer esa acción en defensa de todos los intereses legítimos.

Cúmpleme, por lo demás, significar a V.E. que este Gobierno, ante las formas que va adoptando en el país la propaganda de los bandos en lucha y la agitación periodística sobre el tema de la guerra, contempla en estos momentos la adopción de nuevas medidas con el fin de reforzar los medios de acción del Poder Ejecutivo para contener todos los excesos y asegurar en el país, con relación a todos los beligerantes, la posición de estricta equidistancia que oficialmente ha asumido.

Saludo a V.E. con mi más alta y distinguida consideración.

JOSÉ MARIA CANTILO
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES y CULTO
13 JUN 1940
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra exp. 216.-

161
Gobierno

SE RUEGA NO SACAR ESTA CARPETA

1940

REPÚBLICA ARGENTINA

D.S.

NÚMERO DE PROCEDENCIA

Nº 20662

SECCION

LETRA R

MINISTERIO DEL INTERIOR

Mesa de Entradas y Salidas

FECHA DE ENTRADA

JUNIO 5

INICIADOR RELACIONES EXT. Y CULTO.

FECHA DE ORIGEN

JUNIO 3

EXTRACTO A/COPIA NOTA EMBAJADA DE ALEMANIA SOBRE INSCRIPCION EN PROPIEDAD DEL SR. HERMAN MIELKE SITUADA EN OLIVOS.-

1941

PEUSER — 537760

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

AÑO 1940.

POLICIA de la PROVINCIA de Bs. Aires
MESA DE ENTRADAS
Exp. 10307 N° Cap.
Día 13 Mes VI de 1940

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POLICIA DE LA PROVINCIA
SECCION
LIBRO

MINISTERIO DE GOBIERNO

LA PLATA

2ª DIVISION

Número 584. Letra M.

Ministerio del Interior.

Es copia nota embajada de Alemania sobre inscripción en propiedad de Hernan Mielke, situada en Olivos.

Número del Archivo

TALLER DE IMPRESIONES OFICIALES

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, el 29 de mayo de 1940.

E.Bo. 80/40

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. en el siguiente asunto:

El ciudadano alemán Friedrich Arnold ha puesto en conocimiento de esta Embajada el hecho de que paso a relatar: El 26 de mayo comprobó que en la acera de la casa que habita en Olivos FCCA., situada en la calle Aconcagua 1175 y que es propiedad del ciudadano alemán Hermann Mielke, quien igualmente habita dicha vivienda, autores desconocidos habían pintado en color blanco y grandes caracteres la inscripción de: "Acá vive un nazi. ¡Mueran los nazis!". Una flecha pintada conducía desde dicha inscripción hasta el umbral de la casa. El suceso ha sido denunciado a las autoridades policiales de Olivos.

Al llevar este lamentable episodio al conocimiento de V.E. me permito señalar nuevamente que las agresiones periodísticas contra los ciudadanos alemanes residentes en la Argentina, como una de cuyas consecuencias considero el hecho transcripto, tienen que conducir a consecuencias insoportables para estos habitantes de la República.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a V.E. las seguridades de mi más alta consideración.

(FDO) Edmund Freiherr von Thermann.

A S.E.
el Señor Dr. José María Cantilo,
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto,
Buenos Aires

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DEL INTERIOR
3 JUN
20662 LETRA R

2

Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto
D.A.P.

Buenos Aires, junio 3 de 1940.

Señor Subsecretario:

Cumplo en dirigirme a S.S. remitiéndole con la presente, a los fines que ese Departamento estime del caso, copia de la nota de la Embajada de Alemania K.Nº 80/40, fecha 29 de mayo ppdo., relacionada con la inscripción puesta en la acera de la casa situada en la calle Acassuso 1173 de la localidad de Olivos (FCCA), de propiedad del ciudadano alemán Hermann Mielke.

Reitero a S.S. las seguridades de mi más distinguida consideración.

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
4 JUN 1940
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

A S.S. el Señor Subsecretario del Interior,
Doctor José C.Castells.

MINISTERIO DEL INTERIOR
5 JUN. 1940
DIVISION DE ENTRADAS Y SALIDAS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DEL INTERIOR
REPUBLICA ARGENTINA

SUB-SECRETARIA

La Plata, 6 de 1940.-

Pase a la Intervención Nacional en la Provincia de Buenos Aires.-

Castelli

JOSE C. CASTELLI
SUBSECRETARIO DE GOBIERNO

DESPACHO SECRETARIO
238
LA GOBERNACION

PRESENTADO EN FECHA
12 JUN 1940
MESA DE ENTRADA
MINISTERIO DE GOBIERNO

La Plata, 12 de junio de 1940.-
Informe la Jefatura de Policía.-

M. Irurzun

SALIDA EN LA FECHA
12 JUN 1940
MESA DE ENTRADA
MINISTERIO DE GOBIERNO

Recibido hoy trece de junio de 1940

siendo las diez y siete ~~horas~~ = ~~Firmado~~.

L. C. Gomez

Salustiano T. García
Cnel.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

3

//ñor Ministro:

Informo a V.E. que con fecha 4 del corriente, por la mañana presentóse a la Comisaría de Vicente López Sección 1ra., el señor ARMANDO MIELKE, domiciliado en la calle Acasusso n°.1175 de la mencionada localidad, denunciando que el día anterior, por la mañana, comprobó que personas extrañas habían pintado con cal blanca, en la calzada frente a su domicilio la inscripción- "AQUI VIVE UN NAZI,MUERAN LOS NAZIS".- Agregó Mielke que vivía entre vecinos de nacionalidad inglesa, pero que no sospechaba de los mismos.-Que no ha tenido disgustos ni incidentes con persona alguna, solicitando la intervención de la policía a fin de que individualizara a los autores de dicha inscripción, de la que sólo quedaban escasos rastros, por cuanto él por su cuenta y creyendo inconveniente esa expresión la hizo lavar.-De averiguaciones practicadas por la policía de la mencionada Seccional, se individualizó de inmediato a los autores, que resultaron ser: CARLOS MARIA ARANA,domiciliado Mariano Pelliza 850; LUIS J.BACCINI,con domicilio en calles Catamarca y Borges; SALVADOR E.PINEDA, Corrientes 787 y FRANCISCO CHELIA (h), Rosales y Mariano Pelliza, todos menores de edad e hijos de viejas y calificadas familias de esa localidad, quienes comparecieron confesando de plano la imputación.-

//////

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

///

El Comisario los exhortó a abstenerse en absoluto de hechos de tal naturaleza y a fin de prevenir su repetición dispuso ejercer desde ese momento sobre los mencionados menores y el domicilio indicado una vigilancia discreta.-Al concurrir los menores a la citada Seccional, se hizo presente también el señor Mielke, quien departió con ellos, quedando conforme con las explicaciones que aquellos le dieron.-

La Plata, junio 25 de 1940.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

4

Policía de la Provincia
de Buenos Aires

JEFATURA

La Plata, Junio 25 de 1940.-

Señor Ministro de Gobierno.-
Doctor Carlos Herrera.-

--S/D.-

Sírvase citar:

SECRETARÍA GENERAL

Nota 1134

Exped. M-3307 cp.-

Tengo el agrado de dirigirme a V.E., elevandole informado el expediente M-584 de ese Ministerio, caratulado, "Ministerio del Interior, E/ copia nota embajada de Alemania sobre inscripción en propiedad de Hermann Mielke, situada en Olivos".-

Saludo a V.E. con la mayor consideración.-

Jefe de Policía.

PRESENTADO EN LA FECHA
-2 JUL 1940
MESA DE ENTRADA
MINISTERIO DE GOBIER.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Mº del Interior - S/ recisp. de cría porcina en Olivos

//Plata, 3 de julio de 1940.-

Con nota de estilo remítase a S.E. el señor Ministro del Interior.-



Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Intervención Nacional
en la
Provincia de Buenos Aires

La Plata, 3 de julio de 1940.-

Al Señor Ministro del Interior.-
Doctor Diógenes Taboada.-

M.584./940.-

Tengo el honor de dirigirme a V.E., remitiéndole adjunto a la presente y debidamente diligenciado, el expediente citado al margen, por el que el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, remite copia de la nota de la Embajada de Alemania, relacionada con la inscripción puesta en la acera de la casa situada en la calle Acassuso nº1173 de la localidad de Olivos, de propiedad del ciudadano alemán Hermann Mielke.-

Saludo a V.E. con las seguridades de mi consideración más distinguida.-

O Redruado

Carlos Meyer

MINISTERIO DEL INTERIOR
RECIBIDO EN LA FECHA
24 JUL 1940
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DEL INTERIOR
SUB-SECRETARIA

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
29 JUL. 1940
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

Julio 27 de 1940.-

Vuelva al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.-

JOSE C. CASTELLS
SUBSECRETARIO DE INTERIOR

CIUDADANO

Buenos Aires, agosto 2 de 1940.-

Hágase saber lo pertinente a la Embajada de Alemania.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
05 AGO 1940
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, agosto 2 de 1940.-

D.A.P.

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. con referencia a su nota K.80/40 de 29 de mayo ppdo., y a la de esta Cancillería de 3 de junio siguiente, relacionadas con el agravio de que fuera objeto el ciudadano alemán Hermann Mielke, en Olivos.

Con tal motivo cumplo en manifestar a V.E. que en las investigaciones policiales, que ya entonces se realizaban, se ha podido comprobar que la inscripción en la calzada, frente a la casa del señor Mielke, había sido pintada por cuatro menores de edad, quienes comparecieron ante las autoridades respectivas y confesaron de plano la imputación.

El Comisario de Policía que intervino en el asunto exhortó a los menores a abstenerse en absoluto de hechos de tal naturaleza y, a fin de prevenir su repetición, dispuso ejercer desde ese momento una vigilancia discreta sobre los mismos. El señor Mielke, que fué llamado a la Policía cuando concurrieron los menores, departió con ellos, quedando conforme con las explicaciones que le dieron.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a V.E. las seguridades de mi más distinguida consideración.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
05 AGO 1940
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

S.E. el señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Alemania,
Doctor Edmund Freiherr von Thermann.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

F. 149

FOLIO	FECHA	No.	PROCEDENCIA	OBJETO